

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XI

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 1º de Noviembre de 1934

NUMERO 1480

De nuestros Colaboradores

De Aquí Y De Allá

Comentarios breves por Juan Tico

En nuestro comentario anterior, el cajista nos hizo incurrir en un error cuya paternidad rechazamos para dejar campo a los que legítimamente nos corresponden. El cajista nos hace decir que las Compañías Navieras elevaron los fletes para Limón, cuando precisamente dijimos todo lo contrario. Hubo pues un cambio de Puerto que cambia por completo el sentido de nuestra frase. Y ahora caemos en que el error tiene su razón de ser. El cajista pensaba sin duda alguna en la United, y mientras alineaba los tipos de plomo penetró el verdadero sentido de las intenciones de la Compañía y sus nuevos contratos bananeros. La Compañía necesita efectivamente cambiar de Puerto.

—o—

Una curiosidad muy tica nos llevó al muelle a presenciar el desembarco de las tropas y prisioneros de la expedición a la Isla del Coco. Desde que el tesoro legendario de la Isla que legítimamente nos pertenece por más que se encuentre fuera del alcance de nuestra FLOTA es una obsesión de los rubios ingleses, nosotros nos hemos sentido picados por la mosca de la codicia, ese insecto temible que a todos pica. Los expedicionarios no nos traían nada nuevo a no ser sus barbas crecidas y sus rostros cansados. Decimos mal. Traían sí, un hermoso gato negro de soberbio porte y ojos como brasas. El sufrido animalito venía como símbolo del resultado de la expedición: la búsqueda del tesoro de Morgan ES UN GATO.

Regresábamos decepcionados cuando vino a nuestra memoria un cuento de Juan B. Teran que alguna vez leímos. —Un padre al morir decía a su hijo: "no descuides el rastrojo. —En el charco hay un tesoro." El muchacho, joven inexperto, sintió la codicia del tesoro y no bien hubo su padre cerrado los ojos para siempre, emprendió el trabajo de abrir un vertedero a las lodosas aguas del charco. —Fué larga la tarea, pero al fin el charco se vió seco "como una entraña desangrada."

El tesoro no existía. —Había sido un delirio del viejo. —El lodo corrió por el campo sepultándolo todo bajo su escorridiza masa, todo, incluso la esperanza del cándido muchacho. Ya sus viajes al rastrojo se hicieron más distanciados y sus bríos fueron decreciendo poco a poco. Pero una mañana de primavera, observó que las laderas del charco se revestían de exuberante vegetación. —Las semillas aventadas por el viento habían germinado y más tarde fueron las espigas más opulentas de la comarca. —El tesoro del charco no era un delirio del viejo.

Quizá nuestra isla encierre realmente un tesoro, pero un tesoro de fertilidad. —Quizá en esa tierra inculta que nos hace pensar en enorme montón de lingotes de oro, se halle el tesoro legendario, listo a darse en mazorcas y en espigas.

—o—

Francisco Guido Miranda se nos revela como espíritu fuerte al par que sutil, en su soneto La Del Alba. Es un soneto de corte clásico, esa difícil forma de la poesía. —No intentamos un estudio crítico sobre una materia de la cual no tenemos sino una afición que nos viene por la estirpe. —Pero no podemos dejar sin un comentario este brote artístico de un joven porteño que es una legítima esperanza. —Nos satisface sobre todo, verlo desenvolverse libre de toda contaminación modernista en este siglo de retrogresión artística. —La belleza de la poesía modernista, al decir de Mañach, radica en el absurdo mismo de esa poesía y es asequible únicamente a los espíritus cultivados. —Nosotros que no podemos ufanarnos de ese refinamiento espiritual, pese a la admiración que sentimos por el literato cubano, no hemos podido penetrar el absurdo de esta frase ni la belleza del absurdo de la poesía modernista.

Francisco Guido no trae la esperanza de que la pedantería modernista con su desarmonía de jazz band, será pronto desplazada por una generación de valores literarios auténticos.

Importante Proyecto del Regidor Guevara

Señores Regidores:

Adjudicada la licitación para proveer de material necesario para la construcción de la cañería, esa magna obra es ya una realidad.

Se palpa el anhelo del pueblo de Puntarenas de hacer una amplia y adecuada demostración de gratitud a los hombres que, venciendo todos los obstáculos naturales y económicos, han dado cima a su empeño de dotar a Puntarenas de una Cañería que será la primera del país.

Considero que la Municipalidad, que es la que representa a los Puntarenenses, no debe ceder a nadie el primer puesto en esa iniciativa. Creo que debe proceder a fijar una placa conmemorativa que lleve el nombre de quienes se han empeña-

do en esta obra y que el lugar más adecuado para colocarla, es el tan que de distribución que se erigirá en la Plaza Mora Cañas, lugar sabiamente elegido para el objeto, ya que es el corazón de la ciudad.

Como un acto de justicia para el momento y como ejemplo para futuras generaciones, creo que en esa placa, al lado de los nombres de los Licenciados don Ricardo Jiménez y don León Cortés, debe gravarse el del Ingeniero don Arturo Tinoco Jiménez.

En la persona del Sr. Tinoco, se rinde cumplido homenaje al Ingeniero Nacional, que ha sabido demostrar que el talento y la capacidad técnicas, no son atributos exclusi-

vos del profesional extranjero.

En vista de lo expuesto, hago moción:

1º.—Para que se fije una placa conmemorativa en el tanque de distribución que se construye en la Plaza Mora Cañas, en la cual se gravará, con la leyenda correspondiente, los nombres de don Ricardo Jiménez, don León Cortés y don Arturo Tinoco Jiménez.

2º.—Para que los gastos que ésta ocasione, se paguen por contribución popular, iniciando la Municipalidad esta contribución con la suma de ₡ 300.00.

3.—Para que se nombre una comisión integrada por personas ajenas a la Municipalidad, con el objeto de que se encargue de levantar la contribución y de organizar oportunamente los festejos que ellos dispongan y estimen convenientes.

4º.—Declarar esta Junta o Comisión de de Carácter Oficial.

5º.—Proceder al nombramiento de los miembros en cuestión.

En caso de que esta iniciativa merezca la aprobación de los señores Regidores, solicito se declare definitivamente aprobado.

PEDRO J. GUEVARA C.
Regidor Vice Presidente

Este proyecto se convirtió en acuerdo firme por artículo XI de la sesión número 25 celebrada el 30 de Octubre último, habiéndose tomado por los votos de los cinco Regidores presentes y se nombró para integrar el Comité que se encargará de recolectar fondos para el objeto y preparar los festejos cívicos a los señores don Manuel Burgos, don Juan Guido Matamoros, don Rafael Ajoy, don Alfonso Zaldón, don Abelardo Lobo, don Abel Guevara y don Roberto López.

Para la inauguración de la cañería nueva, tendremos, pues, Fiestas Cívicas, durante las cuales se habrá de colocar la placa conmemorativa a que se refiere el acuerdo que dió vida al proyecto del señor Vice Presidente Municipal don Pedro J. Guevara.

DEFUNCION

Hace algunos días dejó de existir de modo repentino la señora Fideli Flores de Arias, esposa de don Luis Arias Matamoros, a quien por este medio, así como a su hija la señorita Berta Arias y demás familia doliente le damos nuestro más sentido pésame.

Visita de un Diputado

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al simpático diputado ateniense don Santiago Ovares, quien en esta localidad goza de generales simpatías. Como una demostración de atención tuvo la gentileza de hacer una visita a la Escuela del Barrio del Carmen con el objeto de saludar a la digna directora y sus auxiliares, cuyo personal recientemente hizo una visita a la ciudad de Atenas. El Diputado Ovares departió por algunos instantes con el personal de aquella escuela.

Sube de precio la leche

Hemos sentido mucho el alza que ha tenido el precio de la leche, de ₡0.20 que valía la botella ha subido el precio a ₡0.25, nos consta que al primero de estos precios no les era posible a muchos pobres comprar su botella de leche, y hemos notado que al último de estos precios les queda a los revendedores casi toda la leche por lo que ha disminuido el consumo.

No alcanzamos a comprender el motivo de esta alza en momentos que hay abundancia de pastos y por consiguiente abundancia del precio so líquido.

Ojalá los señores finqueros reconsideren esa medida y si les es posible vuelvan a sus pasos bajando el precio a como estaba antes o sea a razón de ₡0.20 botella en beneficio de los niños pobres que son muchos los que necesitan de ese precioso alimento.

Comerciante Chino que pereció ahogado

Arrastrado por las impetuosas corrientes del río "Charco", pereció ahogado ayer miércoles en Santa Cruz de Guanacaste el comerciante chino José Sánchez.

Se cree que no ha sido asesinado, porque se le encontró el dinero que portaba en el bolsillo y que solo a la fatalidad se debe la causa de su muerte.

Por tan doloroso suceso enviamos nuestro sentido pésame a todos sus familiares y a la Honorable Colonia China.

Suscríbese a "El Viajero"

Cable - ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX Nº 71 ** Telephone Nº 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

HOTEL EUROPA

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

Pablo M. Rodríguez
ABOGADO Y NOTARIO
Actividad en los negocios que se le encomiendan.

Hostería 'LA GOLOSINA'
LA MEJOR DEL PUERTO
Cenas exquisitas todas las noches
Ramón Echeverría

Luis Casavolone
Depósito de azúcar
NIEHAUS

CARLOS MIRANDA
SASTRE
Barrio del Carmen
Establecido en el Año de 1920

RICARDO ZANNINI
CONTRATISTA-CONSTRCTOR
Fábrica de Puertas y Ventanas
Especialidad en trabajos de ebanistería,
Escultura y Talla — Teléfono 64

TIENDA DE
Fructuoso Garrido
Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

LA LUNA

Cantina, Refresquería y Hostería

Contigua al Teatro Sun-Yat-Sen - Local donde estuvo 'La Giralda'

Cenas a la carta, Té, Café y Chocolate.—Licores del país y extranjeros.—El famoso plato Chap Suy.—Cocinero muy competente.—Casa higiénica y cómoda.—Aseo, esmero y buen trato.

Abierta hasta las 12 de la noche.

Propietario y Administrador, José Siu

Puntarenas, Febrero de 1934.

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES

Manuel Burgos

Panadería La Costa Rica

Ofrece al público el mejor PAN de Puntarenas elaborado exclusivamente por hijos del País. - Pesa justa y mejor gusto.

ISAIAS MADRIGAL & Cía.

Frente a la CENTRAL DE TELEFONOS

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO

Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Victor M. Sandoval

Municipalidad de Puntarenas

Sesión N° 21 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 19 horas y 15 minutos del día 25 de Setiembre de 1934. Asisten los Regidores Propietarios señores Ardón, que preside, Guevara Cano, Zúñiga, Guido y Morales, el Síndico suplente don José María López y el Sr. Gobernador.

(CONTINÚA)

30.—**Bomba Triplex.** SE ACUERDA: Comisionar al señor Gobernador para que ponga en conocimiento del Sr. Secretario de Fomento que la Corporación pone a sus órdenes la mencionada bomba sin condiciones de ninguna especie. Queda firme.

31.—**Cuentas.** Se autoriza al señor Gobernador para pagar las cuentas siguientes, por estar conformes con sus comprobantes:

Héctor Esquivel, cordazo, grapas, clavos Mercado Cap. V Art. 7 \$58 25. Poveda y Lizano: Madera dos carretes Cap. V Art. 7 \$117 00. Poveda y Lizano: madera para el rastro Cap. V Art. 7 \$4 00. Poveda y Lizano: madera para carnicerías cerdo Cap. V Art. 7 \$6 15. Poveda y Lizano: madera para urnas pescado Cap. V Art. 7 \$6 15. Ferretería Puntarenas, Sockets Cap. VII Art. 1 \$4 00. Clavera Hnos. 5 talonarios Agencia Policía Mpl. Cap VII Art. I \$12 50. Ferretería Puntarenas, 1 doc. bombillas Cap. III Art. 7 \$5 00. Ferretería Puntarenas, 3 focos para higiene Cap. I Art. 8 \$30 00. Jacobo Sánchez Sucs. y Cº. Carbolina Cap. I Art. 8 \$5 50. Jacobo Sánchez Sucs. y Cº 1 doc. escobas Cap I Art. 8 \$28 00.

Este acuerdo queda firme.

A las 21 horas y 45 minutos terminó la sesión.

JUAN SUÑOL MORA
Srío. Municipal

Sesión N° 22 Ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 19 horas y 10 minutos del día 2 de Octubre de 1934 con asistencia de los regidores propietarios señores Ardón, que preside, Guevara Cano, Zúñiga, Guido y Morales. Concorre el señor Gobernador.

1.—Se leyó, aprobó y firmó.

2.—**Oficio del Sr. Srío. de Salubridad.** En oficio del 24 de Setiembre último dirigido al Sr. Presidente Municipal solicita auxilio de la Corporación para el Asilo de Incurables que según él dice está mal de recursos.—Se discute y en vista de que la Municipalidad contribuye para el salón de Obstetricia del Hospital de este lugar, y de que la Municipalidad no está bien de recursos, SE ACUERDA: Manifestarle al Sr. Secretario de Estado dicho esta circunstancia y que si los fondos lo permiten, en el nuevo presupuesto se tomará en cuenta su sugerencia.

3.—**Escuela Superior de Niñas.** En oficio del 22 de Setiembre pasado la señora Directora de la Escuela Superior de Niñas, rinde las gracias

al señor Presidente Municipal y a la Corporación, por las confituras etc. obsequiadas a las escuelas, lo que hace a nombre del personal y alumnado de su escuela. Se archiva.

4.—**Cementerio de Arío.** En oficio del 27 de Setiembre último el señor Gobernador envía el plano recibido de Juan de León, indicando donde debe colocarse el cementerio de Arío. SE ACUERDA: Pasarlo al Sr. Jefe de Sanidad para estudio e informe.

5.—**Oficio Agente Pral. Policía de Paquera.** El Sr. Agente Principal de Policía de Paquera en oficio enviado al señor Gobernador, que transcribe con fecha 2 del presente mes, solicita licencia para disponer de la madera mala y el zinc, 4 hojas que sobraron al reparar la Agencia de aquel lugar, SE ACUERDA: De conformidad.

6.—**Informe del Sr. Admor. del Mercado.** Se dá lectura el informe del señor Administrador del Mercado correspondiente a Setiembre último. Produjo \$1 282 40. SE ACUERDA: Que en el futuro estos informes traigan el visto bueno del señor Tesorero Municipal y que éste se archive previo Visto Bueno que recogerá la Secretaría Municipal.

7.—**Impuesto Pro-Cementerio; Impuestos otros Distritos.** El Sr. Contador solicita aclaración sobre la aplicación de estos impuestos, SE ACUERDA: Aclararle a dicho empleado que el impuesto Pro-cementerio debe cobrarlo sobre todos los impuestos y patentes, excepto sobre las patentes de licores y los de los distritos menores en general.—En cuanto a las patentes de distritos que se cobren conforme a la nueva tarifa. Se comisiona al señor Gobernador para que por medio de los señores Síndicos y Agentes de Policía, mande a hacer la calificación de los negocios establecidos en los distritos para el efecto del cobro.—Queda firme.

8.—**Autorización para girar.** Ha biendo comunicado el señor Tesorero Municipal que no tiene en caja binero suficiente para atender a los gastos de Administración, SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Contador y Tesorero Municipales para que giren hasta la suma de dos mil colones de la suma depositada en la Su cursal del Banco de Costa Rica en cuenta corriente de esta Municipalidad, cuya suma pasará a la caja del Tesorero para la atención del pago de giros municipales. El giro se librará si en el curso de la semana no entran fondos suficientes para dichas atenciones. Este acuerdo queda definitivamente aprobado y debe consularse a la Inspección General de Hacienda Municipal de acuerdo con el Decreto gubernativo N° 11 del 17 de Mayo de este año.

Suscríbese a "El Viajero"

UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los
JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,
ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable
calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada
de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO

Puntarenas, C. R. — Telf. No. 67.

LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada
tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería
bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores
calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabri-
cados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

**BENEFICIO DE ARROZ
LA CENTRAL**

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanquiado.

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente

por su propietario.

Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72 — PUNTARENAS — TELEFONO No. 30.

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería,
que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de
Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen
horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con
esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de partida

Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa
zapatitos para niños
en todo número

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

LA COMPETENCIA DEL MERCADO

VENDE MAS BARATO QUE NADIE

Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS
y CONSERVAS. — Importa directamente. — Compras por menor. — Apartado N° 87

Juan Antonio Rodríguez. — Puntarenas.

JACOBO SANGHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA
DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA
SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASO
LINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecáni-
cos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado. — También
puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo
taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA. — Pun-
tarenas, Costa Rica.

Panadería "SING CHAN"

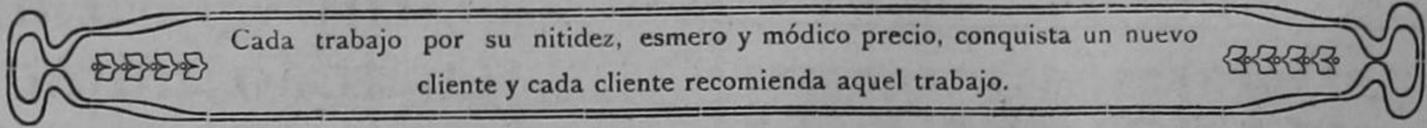
LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico
horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los
adeiantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy aito eibuen nombre
de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de NOVIEMBRE DE 1934.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 2	5.00	13.00	Sábado 3	7.00	14.00
Martes 6	8.00	16.00	Miércoles 7	9.00	16.00
Jueves 8	21.00	5.00 del 9	Viernes 9	23.00	6.00 del 10
Martes 13	1.00	9.00	Miércoles 14	2.00	9.00
Viernes 16	4.00	12.00	Sábado 17	6.00	13.00
Martes 20	8.00	16.00	Miércoles 21	9.00	16.00
Jueves 22	21.00	5.00 del 23	Viernes 23	23.00	6.00 del 24
Lunes 26	24.00	8.00 del 27	Miércoles 28	2.00	9.00
Viernes 30	3.00	11.00			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 2	7.00	15.00	Jueves 1	9.00	12.00
Lunes 5	10.00	17.00	Domingo 4	11.00	14.00
Jueves 8	23.00	7.00 del 9	Jueves 8	14.00	17.00
Lunes 12	3.00	10.00	Domingo 11	4.00	7.00
Viernes 16	6.00	14.00	Jueves 15	8.00	11.00
Lunes 19	10.00	17.00	Domingo 18	11.00	14.00
Jueves 22	23.00	7.00 del 23	Jueves 22	14.00	17.00
Lunes 26	2.00	9.00	Domingo 25	4.00	7.00
Viernes 30	5.00	13.00	Jueves 29	7.00	10.00

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Jueves 1	7.00	11.00	Viernes 2	7.00	13.00
Lunes 5	10.00	15.00	Lunes 5	10.00	15.00
Miércoles 7	24.00	4.00 del 8	Jueves 8	23.00	5.00 del 9
Lunes 12	3.00	8.00	Lunes 12	3.00	8.00
Jueves 15	6.00	10.00	Viernes 16	6.00	12.00
Lunes 19	10.00	15.00	Lunes 19	10.00	15.00
Miércoles 21	24.00	4.00 del 22	Jueves 22	23.00	5.00 del 23
Lunes 26	2.00	7.00	Lunes 26	2.00	7.00
Jueves 29	5.00	9.00	Viernes 30	5.00	11.00

PAQUERA			JICARAL escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Domingo 4	11.00	14.00	Martes 6	11.00	16.00
Domingo 11	4.00	7.00	Martes 13	3.00	8.00
Domingo 18	11.00	14.00	Martes 20	11.00	16.00
Domingo 25	4.00	7.00	Martes 27	3.00	8.00

COROZAL			TAMBOR		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	H. M.	H. M.			
Jueves 1	7.00	12.00	Miércoles 14	3.00	8.00
Miércoles 7	24.00	5.00 de 18	Miércoles 28	3.00	8.00
Jueves 15	6.00	11.00			
Miércoles 21	24.00	5.00 del 25			
Jueves 29	5.00	10.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha
	H. M.	
Sábado 3	8.00	Sábado 17
Sábado 10	8.00	Sábado 24

De Nuestro Ambiente Proletario.

Las Maniobras del Capitalismo ante la Ley del Salario Mínimo

Uno de los problemas más importantes, que tan dignamente han llevado los representantes del Proletariado Costarricense, al seno del Congreso ha sido y será, el problema del Salario Mínimo. Ante este sagrado derecho del trabajador asalariado por el capital, ha surgido la actitud reaccionaria de la representación del régimen, de la burguesía capitalista. La ley de salario mínimo es justamente, un medio de asegurar el mínimo de sueldo, que el trabajador necesita para reponer un tanto, las fuerzas que mediante su toco trabajo, le da al capitalista.

Será entonces que el capitalista, ni siquiera pueda garantizarle a sus trabajadores que explota, un mínimo de vida? será acaso, por egoísmo, o porque sus negocios no den margen para cubrir esos sagrados derechos? Si basados en el primer caso, no tendrían derecho para que jarse, cuando los trabajadores azotados por la miseria, adoptaran medidas enérgicas para combatirlos. Si basados en el segundo caso, entonces deben declarar abiertamente, que están incapacitados para afrontar honradamente sus empresas, antes de proseguir en esa inicua explotación humana, que hoy día está, bajo el cinico salario standar de doce reales, que es la anarquía más cavernaria, que ha llegado a fomentarse en Costa Rica la burguesía capitalista. La ley de salario mínimo representa para las clases capitalistas una pérdida considerable en sus empresas, que consideran que con ella se derrumbarán los altos márgenes de ganancia, que insisten en aumentar cada día más, escatimando a sus trabajadores el precio justo, que demandan las fuerzas del trabajo ejecutado. Para el capitalismo, existen tres características que son la norma del régimen capital:

Producción de mercancías, monopolio de los medios de producción, y trabajo asalariado:—esta última significa el cinismo más abyecto del régimen capitalista, toda vez que constituye el trabajo del hombre, en una mercancía, a merced de la

oferta y la demanda; siendo su precio semejante, en el alza y la baja, como lo hacen los comerciantes, con el arroz y los frijoles en el mercado. Así es como los señores diputados representantes de las clases capitalistas del país, han tratado de ad-versar esa ley de salario mínimo, que han considerado un enigma que no les conviene resolver, porque se ría poner un breque a los resortes que la jauría capitalista tiene para fomentar su explotación. Ante semejante terror, se ha entregado el d-batido proyecto de salario mínimo a una comisión, para que lo sometan a un nuevo estudio, que indiscutiblemente vendrá a solventar el momento crítico de la burguesía capitalista, aunque con ello se continúe con el azote de hambre y de miseria en que tenga que mantenerse el infeliz trabajador de Costa Rica. Pero debemos advertir, que ante la infamia de semejantes artimañas, estará la actitud enérgica de los representantes del proletariado costarricense, que combatirán abiertamente en todos sus aspectos, para que no se burle tan descaradamente, ese sagrado derecho del salario mínimo, que el trabajador asalariado, debe arrancar de las entrañas avarientas del capitalista explotador, que tan miserablemente insiste, que con el infeliz salario de doce reales pueda un peón mantener a su familia.

Que quede bien claro ante la conciencia del país, que la vanguardia del Proletariado, no tolerará por más tiempo, que el régimen capitalista prosiga jugando con la miseria de los trabajadores, y que sabrá garantizar mediante su último sacrificio, las mejoras de vida, de nuestros hermanos de clase.

CARLOS MOLINA

Colaboración exclusiva para el importante bisemanario EL VIAJERO, el único vocero en Puntarenas que afronta sinceramente los problemas de vida, de la clase trabajadora.

MOLINA

USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZULEDON & C^o y tomará café.—Tel. 85